



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **2 304 873**

② Número de solicitud: 200700580

⑤ Int. Cl.:
A41D 27/13 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE PATENTE

A1

② Fecha de presentación: **26.02.2007**

④ Fecha de publicación de la solicitud: **16.10.2008**

④ Fecha de publicación del folleto de la solicitud:
16.10.2008

⑦ Solicitante/s: **Desarrollos Ingeca, S.L.**
Avda. de España, 57 - 1ª Planta, Oficina 30
41704 Dos Hermanas, Sevilla, ES

⑦ Inventor/es: **Asencio Rodríguez, Germán y**
Asencio Rodríguez, José Carlos

⑦ Agente: **No consta**

⑤ Título: **Conjunto de láminas superpuestas entre sí, para la absorción del sudor y el cuidado de prendas de vestir.**

⑤ Resumen:

Conjunto de láminas superpuestas entre sí, para la absorción del sudor y el cuidado de prendas de vestir. Conjunto de láminas superpuestas y unidas entre sí mediante el prensado de los bordes (2), que por un lado absorbe el sudor de la axila (3) y por el otro lado se adhiere mediante láminas adhesivas (6) a la prenda en contacto con la piel evitando que cale gracias a una capa de polipropileno (8). De esta forma el producto además de absorber el sudor, previene la aparición de manchas y posterior olor en las prendas, así como garantizando al usuario una imagen fresca e higiénica.

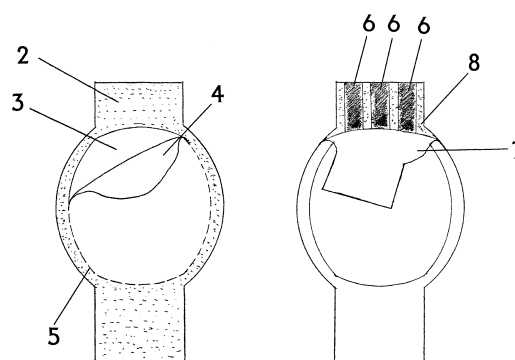


FIG. 2

FIG. 3

ES 2 304 873 A1

DESCRIPCIÓN

Conjunto de láminas superpuestas entre sí, para la absorción del sudor y el cuidado de prendas de vestir.

5 La presente invención se refiere a un artículo de higiene personal que se usa con el objeto de evitar que el sudor de las axilas perjudique, dañe o manche prendas de vestir así como reducir al máximo su olor.

Sector de la técnica

10 La invención se enmarca en el sector de la higiene personal, más concretamente en lo relacionado con el sudor, tanto en su absorción como en el cuidado de las prendas de vestir que frecuentemente se ven dañadas por este fenómeno.

Estado de la técnica y antecedentes de la invención

15 El hombre posee 2.000.000 de glándulas sudoríparas que se mezcla con agua fría y eso alimenta a las bacterias produciendo olor. Actualmente todas las soluciones orientadas a remediar este problema se resumen en desodorantes y antitranspirantes. Si bien es cierto que dentro de la gama de desodorantes y antitranspirantes existe una amplísima variedad, estos productos solo intentan prevenir o reducir el olor mediante la inhibición del crecimiento de la bacteria que genera el olor a través de compuestos químicos o bien enmascarando el olor con fragancias y perfumes. No existen
20 antecedentes de ningún producto en el mercado que además de prevenir el olor, cuide las prendas de vestir, evitando la aparición de manchas y proporcione a su usuario la seguridad higiénica necesaria.

Problema técnico planteado

25 El sudor producido por las glándulas sudoríparas tiene una especial incidencia en determinadas zonas del cuerpo como las axilas. Es ésta concentración de sudor la que provoca olores, manchas y deterioro en prendas de vestir e inseguridad en la persona afectada.

Ventaja técnica que aporta la invención

30 La presente invención se refiere a un nuevo producto compuesto por un conjunto de láminas superpuestas y unidas entre sí mediante el prensado de los bordes, recubriendo la cara que se adhiere a la prenda con una fina capa de polipropileno. Dichas láminas superpuestas serán desechables de algodón, celulosa u otro material de mayor absorción, que por un lado absorbe el sudor de la axila y por el otro lado se adhiere mediante láminas adhesivas a la prenda en
35 contacto con la piel evitando que cale gracias a la capa de polipropileno. De esta forma el producto además de absorber el sudor, previene la aparición de manchas y posterior olor en las prendas, así como garantizando al usuario una imagen fresca e higiénica.

Descripción de figuras

40 Para la mejor comprensión de cuanto queda escrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos, los cuales no pretenden ser limitativos de su alcance. Dichos dibujos quedan representados a través de 4 figuras. La primera corresponde al perfil del artículo. La figura 2 pertenece al frontal. La figura 3 representa el dorso y la figura 4 representa el producto en un entorno cotidiano a modo de ejemplo.

45 El conjunto de láminas superpuestas (1) se mantienen unidas mediante una banda prensada (2) en ambas caras. En la cara frontal, siendo esta la que estará en contacto con la piel, encontramos la zona de mayor absorción (3) protegida por una fina lamina (4) fácilmente extraíble mediante un precorte (5).

50 En el dorso, bajo las bandas adhesivas (6) que permiten un perfecto acoplamiento entre la invención y la prenda a proteger una vez que nos hallamos desecho de la lámina de protección (7) de las bandas adhesivas (6) encontramos la fina capa de polipropileno (8) que evitará que el sudor dañe la prenda de vestir. De tal manera que los extremos de las láminas superpuestas (6) quedaran adheridas a la prenda mientras que la zona de máxima absorción (3) quedara a la altura de la axila para de esta forma permitir su función.

Modo de realización

55 El artículo en cuestión esta formado en su mayor parte por finas láminas superpuestas y unidas entre sí mediante el prensado de los bordes. Esta parte del invento tiene como función absorber todo el sudor que el área de la axila puede segregarse. En situaciones normales este sudor recaería sobre la prenda en contacto con la piel, sin embargo con la aplicación de dichas láminas de algodón, celulosa u otro material de mayor absorción, conseguimos que el sudor quede atrapado entre las láminas. Para mayor absorción el invento contempla una zona central en forma de círculo, donde las láminas están sin prensar. Dicha zona puede contener algún producto químico a modo y semejanza del que contienen los desodorantes, para no solo absorber el sudor sino además eliminar su olor.

65 A su vez, la capa de polipropileno situada en el dorso, se encargará de evitar que el sudor que ha entrado a través de las láminas y el círculo central, no salga de ellas y manche, dañe o deteriore las prendas de vestir.

ES 2 304 873 A1

Es importante que las láminas y el conjunto del invento estén situados en el sitio justo para evitar filtraciones y provocar manchas. Es por ello que en el dorso, por encima de la capa de polipropileno encontramos unas tiras adhesivas que permiten que el artículo se adhiera a la prenda en la zona justa de intersección con la axila. Si bien, la absorción del sudor y el cuidado de las prendas es parte fundamental de la invención, también entendemos que el anclaje del producto a la prenda de vestir es fundamental para que el usuario se sienta seguro y tenga total libertad de movimiento.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales componentes, formas y tamaños empleados en la fabricación del mismo, así como todos los detalles accesorios que pueden presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

ES 2 304 873 A1

REIVINDICACIONES

5 1. Artículo de higiene personal que se usa con el objeto de evitar que el sudor de las axilas perjudique, dañe o manche prendas de vestir así como reducir al máximo su olor. Este artículo está **caracterizado** por:

- Conjunto de láminas superpuestas (1) y unidas entre sí, desechables de algodón, celulosa u otro material de mayor absorción (3), que permiten que el sudor de la axila quede atrapado evitando su olor.
- 10 • Fina capa de Polipropileno (8) que evita que el sudor absorbido por las láminas desechables (3) en contacto con la axila se filtren hacia la prenda de vestir evitando manchas y humedades de sudor, certificando el buen estado de las prendas.
- 15 • Láminas adhesivas (6) superpuestas sobre la capa de polipropileno (8) que permitan un firme anclaje del producto con la prenda en contacto con la piel, garantizando al usuario una imagen fresca e higiénica, dotándolo de la necesaria libertad de movimientos.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

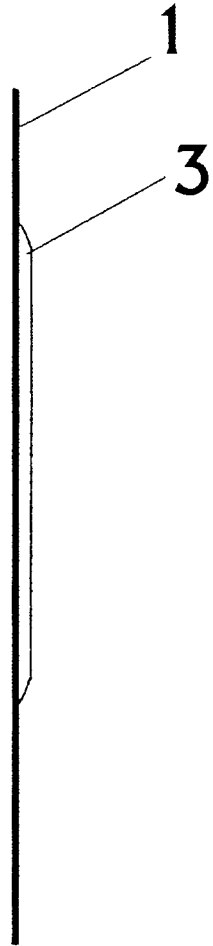


FIG. 1

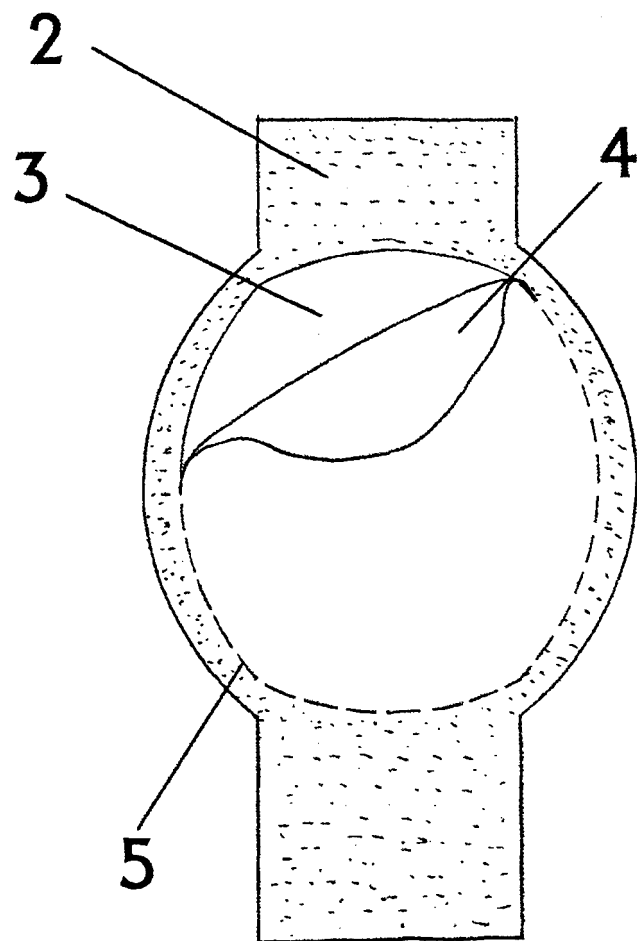


FIG. 2

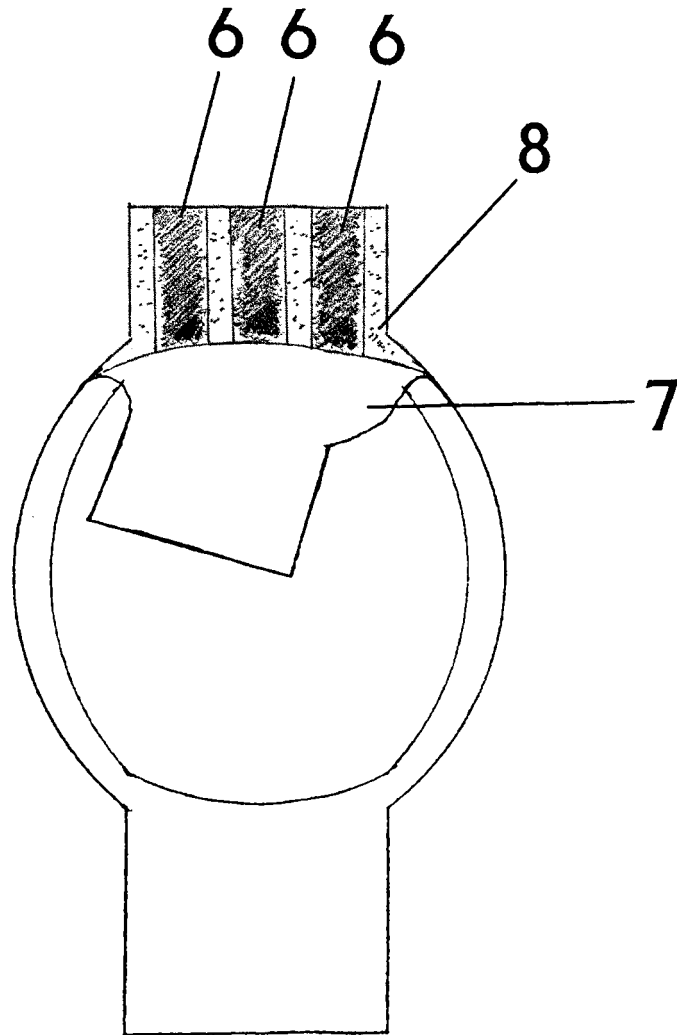


FIG. 3

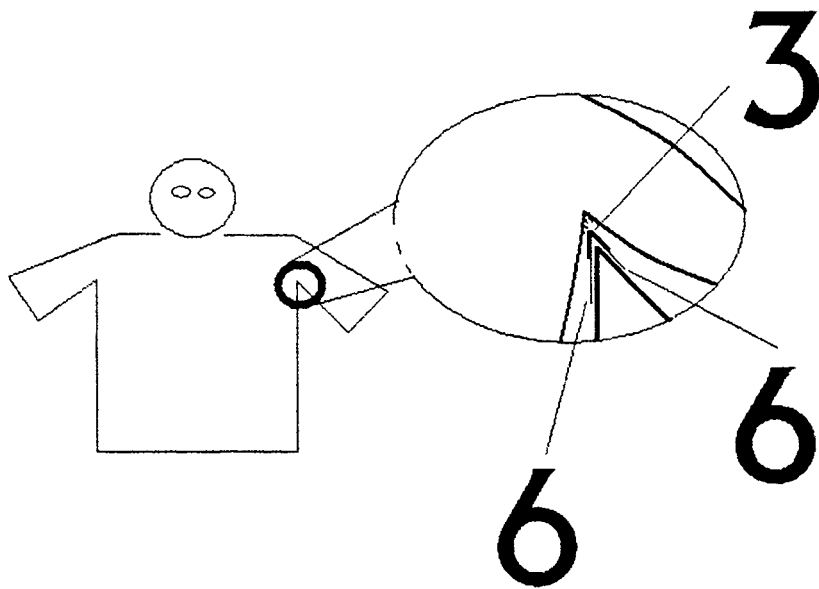


FIG. 4



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

① ES 2 304 873

② N° de solicitud: 200700580

③ Fecha de presentación de la solicitud: **26.02.2007**

④ Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤ Int. Cl.: **A41D 27/13** (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	US 2006172640 A1 (LEAKE, M.R. et al.) 03.08.2006, reivindicaciones 1,2,7,8.	1
X	US 2006150294 A1 (YANAMADALA L.R. et al.) 13.07.2006, párrafos [0006],[0013],[0015],[0017]; reivindicaciones 1,9,12,14.	1
X	US 2003176134 A1 (KELLY, W.G.F. et al.) 18.09.2003, párrafos [0126-0130].	1
X	WO 2004105527 A1 (SABOGAL REY, R.) 09.12.2004, página 2, apartado 1.6; reivindicaciones 1,2,5,6,8.	1
X	ES 1002579 U 16.06.1988, reivindicaciones 1,2,4,5.	1
X	US 4518451 A (LUCERI, T.J. et al.) 21.05.1985, columna 3, líneas 31-43; columna 5, líneas 31-38.	1

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe

30.09.2008

Examinador

M. del Carmen Bautista Sanz

Página

1/1